

PACTO UNITARIO POR LA LIBERTAD Y ELECCIONES LIBRES

Con los venezolanos como víctimas, que hoy sufren la peor crisis política, económica y humanitaria de la historia de nuestro país, por culpa de una dictadura corrupta, represora y criminal, nosotros los abajo firmantes, acordamos suscribir el presente **PACTO UNITARIO POR LA LIBERTAD Y ELECCIONES LIBRES**, para liberar a Venezuela, colocarnos en el camino del progreso y devolver a los ciudadanos su soberanía mediante elecciones libres, justas y verificables.

En ese sentido, declaramos ante el pueblo de Venezuela y la comunidad internacional, lo siguiente:

I.- Nos unimos para luchar por los siguientes objetivos:

Liberar a Venezuela y devolver a los ciudadanos su soberanía, para que todos juntos, podamos avanzar en las soluciones a los problemas estructurales que golpean a todos los sectores y fuerzas vivas del país: éste es el objetivo superior que unifica nuestras luchas.

Para ello, nos comprometemos a:

1.- Luchar por la Libertad, la Democracia y el Progreso para derrotar a una dictadura represiva y criminal.

2.- Asumir como prioridad la reversión de la Crisis Humanitaria y, por tanto, el necesario saneamiento de la economía nacional hasta logra su estabilización, teniendo como centro el bienestar de las grandes mayorías hoy excluidas por la dictadura.

3.- Realizar elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y verificables.

4.- Recuperar la soberanía nacional, el monopolio legítimo de la fuerza pública y la posesión, uso y disfrute de sus territorios y riquezas naturales.

5.- Promover un futuro de oportunidades donde los derechos y deberes sean iguales para todos a través de la implementación de la propuesta "Plan País".

6.- Luchar por la libertad de los presos políticos, civiles y militares, el cese a la persecución y el retorno de los exiliados.

7.- Librar una lucha constante por la transparencia y contra la corrupción, restituyendo el estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

8.- Abrir canales permanentes de diálogo y consulta con sectores políticos, sociales y económicos fundamentales de la sociedad venezolana.

II. Reafirmamos la Unidad y la movilización como condiciones fundamentales para el cambio.

Por ello, nos comprometemos a:

- **Luchar en Unidad:** Con el establecimiento de una sólida unidad que incluya a los diversos sectores políticos y sociales del país, basada en reglas claras de funcionamiento y de mutuo respeto, para que ninguna diferencia esté por encima de los intereses de la Nación.
- **Luchar movilizándonos.** Nuestro principal desafío es lograr una gran movilización que genere la presión interna necesaria para alcanzar el cambio político anhelado por los venezolanos.

III. Finalmente, convocamos al pueblo de Venezuela a respaldar activamente las siguientes líneas de acción de la ruta unitaria:

1.- Rechazar el fraude convocado por la dictadura para el 6 de diciembre y dedicar esfuerzos para su deslegitimación, dentro y fuera de Venezuela.

2.- Desplegar una campaña nacional e internacional por **elecciones presidenciales y parlamentarias libres.**

3.- Construir y organizar un **nuevo espacio o plataforma de unidad** y coordinación de las fuerzas democráticas y de la sociedad civil organizada.

4.- Sentar las bases de un Gobierno de Emergencia Nacional, cuyo objeto sea dirigir la transición, atender de manera urgente la crisis económica y social, y convocar a elecciones libres.

5.- Construir puentes y establecer garantías con los actores civiles y militares que actúen apegados a la constitución para reestablecer la democracia.

6.- Profundizar y **escalar la presión internacional** sobre la dictadura.

7. Activar el artículo 70 de la Constitución para convocar una consulta popular, con apoyo internacional, que permita a todos los venezolanos, dentro y fuera del país, expresar la voz del pueblo y manifestar el respaldo necesario para avanzar hacia nuestra libertad, recuperar la democracia y promover el bienestar para todos los venezolanos.

En Caracas a los siete (7) días del mes de septiembre de 2020.